

EL SECTOR GANADERO DE INCA EN EL SIGLO XVIII

EMILIO BEJARANO GALDINO

1. EL TEMA PECUARIO Y SU INTERÉS HISTORIOGRÁFICO

El estudio del sector ganadero de Mallorca tiene un enorme interés por doble motivo, a) su destacado papel en la economía agropecuaria de la isla, reflejado en las fiestas y tradiciones principales que se celebran a lo largo y ancho de la isla, que todavía no han perdido la importante referencia con la actividad económica ganadera, hasta el punto de recibir estas el refrendo sacro de la iglesia a través de la mediación y patrocinio de determinados santos, «Sant Miquel» (1), «Sant Antoni» (2), «San Bartolomé» (3), «Santa Catalina» (4). Incluso las celebraciones paganas eran una estación o período que preludiaba un tiempo religioso, el «Carnestoltes» precedía a «Sa Corema»; a la abundancia que producen las «matan-

1. La onomástica de San Miquel (29 de septiembre) era la referencia de comienzo de la cubrición tardía del ganado ovino; se hacía la «miquelada» en torno a esta fecha y como tope para las actividades reproductivas estaba la fiesta del 1 de noviembre, Todos los Santos.

2. «Sant Antoni dels ases» (17 de enero) es el santo protector de los animales domésticos en la ruralia, la fiesta de los «foguerons», símbolo de la unión y el calor dentro de las comunidades payesas de la isla. En este día los animales reciben las «beneides», bendiciones que los preservan de los morbos epidémicos y acrecientan su fruto o rendimiento.

3. San Bartolomé (24 agosto) era el patrón de los carniceros, dedicados especialmente al sacrificio de las carnes comunes: carneros, castrón, oveja, cabra, vaca y ternera, en menor medida cerdo. Este día hacían fiesta religiosa en el oratorio gremial, con panegírico del santo y donde no faltaba un señalado festín, como era de ordenanza: «Que al dits carnicers cascum any en la dita festa fasen piatanse als Frares de la Orde de Santa Maria del Carme e a als dits carnicers sian tinguts aquel jorn menjar aquí en los dit. Frares, é la dita piatanse sia feta cumplidament dels dines de la dita Almoyna a Conagude dels dits Sobreposats». Capítulos del gremio de Cortantes formados en 18 de noviembre de 1395.

4. Santa Catalina el 25 de noviembre, solía ser referencia como fecha límite para señalar la entrada de los fríos que permitían realizar las matanzas, y dar comienzo a la actividad de los vendedores de «xulla» y cerdo salado. Hace doscientos años los fríos a veces entraban prematuramente a partir de octubre, si bien era noviembre el mes de las matanzas, cuando a cada cerdo le llegaba su «San Martín».

ces» de los primeros fríos seguían las fiestas de «Nadal», ciclos donde la carne, producto principal de la ganadería tenía su protagonismo. La carne, era además base de la riqueza gastronómica común a toda la isla donde de manera ingeniosa e inteligente, la secular escasez mueve a aprovechar todos los subproductos cárnicos de las reses (5).

b) Otro motivo para abordar la economía pecuaria, es porque este subsector en el Antiguo Régimen tuvo una dedicación importante sin que se le haya otorgado hasta ahora la atención historiográfica que le corresponde.

La riqueza del tema, si no se delimita metódicamente, puede llevarnos a vertientes diversas como la de los abastos (6), y en última instancia a la bromatología. Otras curiosas como «El dietari del Dr. Fiol», nos da abundantes pistas sobre la alimentación y dietas de un determinado estrato social de Palma, al igual que obras literarias existentes (7) lo hacen de otras clases sociales y lugares (8) de España. No hace ni un lustro que se publicó un recetario culinario del siglo XVIII (9) de Jaume Martí i Oliver, que ayuda a recuperar datos sobre alimentación.

El estudio de la ganadería es un tema que enlaza con la actividad agrícola, sin embargo, la complejidad de las relaciones sociales que se derivan del binomio hombre-tierra, y los problemas derivados de la producción, apropiación y empleo de los excedentes, han hecho que toda la actividad investigadora haya centrado su objeto de interés en la renta de la tierra, circunscribiéndose a la agricultura, soslayando la ganadería uno de sus «inputs» importantes. Muchas veces los beneficios producidos por el ganado estante que se cuidaba en las posesiones no se conta-

5. Como «menudos» o como «torna», se comercializaban las patas, vísceras e intestinos animales. En un arancel se hacía público el precio de: cabeza, con o sin sesos, «peus», «morro», «llengua», «fetge», «cor», «lleterolas», «melsa», «llets», «vena», «butza», «nora», todo ello por unidad, o al peso. El «Aranzell», nos permite unas precisiones semánticas, hoy no reconocidas: los pies del ganado ovino («peus»), difieren de la denominación «garras», del caprino, o «potas», utilizado en el caso del ganado vacuno; (A.M.P. «Aranzell de los preus a que se han de vendre ...» R.A. Auto de 30 de junio, 1789). Todos los menudos dan como resultado el «frito mallorquín», que se añade a la «frigatella», «tacons», «trunyella de be», «blanquets», «lleteroles», «llengo an taperes», «greixonera», ...

6. Las ordenanzas del antiguo Almotacén que ejercía de policía del mercado, tenían un primer capítulo muy importante dedicado a la actividad cárnica; y dentro de los abastos hay temas muy específicos como pueden ser el abastecimiento a ejércitos, la Casa Real, instituciones: hospitales, conventos, colegios y todo lo que se refleja en sus libros de cuentas de cocina. J. SUAU nos da muestra como la falta de abastos, la escasez, pone en tela de juicio el orden social.

7. La literatura nos deja interesantes testimonios sobre el consumo de determinados productos. Los datos de Torres de Villarroel, en sus visitas por Madrid, la «Carta de un señor, que sé yo quién, que da cuenta del desarreglo de su casa ...», (Anónima) que nos ofrece Cristobal Romea y Tapia, y todo lo que nos cuenta Palacio ATARD en «Alimentación y abastecimientos de Madrid en la segunda mitad del siglo XVIII».

8. B. BENNÀSSAR, nos da referencias a Valladolid en el Siglo de Oro, o el monográfico de la Institución Milá i Fontanals, «Alimentació i societat a la Catalunya medieval», lo hace de los territorios orientales de la península, y SAENZ DIEZ lo enfoca desde la óptica social, en su obra «Los alimentos que consume la clase obrera».

9. Jaume MARTÍ I OLIVER (1712-1728), «Receptari de cuina del segle XVIII», publicación hecha por la Abadía de Montserrat (1989) bajo el cuidado de Joan Miralles y Francisca Cantallops.

bilizaban, si bien los ilustrados (10) toman conciencia de esta omisión en el siglo XVIII al constatar la importancia del rendimiento cárnico y la importancia que en la fertilización de los suelos tenían los estiércoles que se producen con el concurso de las deyecciones animales. Los ilustrados creen que el ganado lejos de sustraer superficies de cultivo puede contribuir a que las tierras no se esquilmen y reduzcan el efecto decreciente de los rendimientos. Los avances técnicos que proponían, en ese momento no llegan a calar y tienen cierto rechazo entre la payesía por la inercia de prácticas y costumbres seculares. El tema ganadero permite profundizar en el estudio del campo mallorquín buscando un modelo de trabajo específico que escape de los esquemas aplicados a la ganadería extensiva trashumante peninsular, aunque no hemos de olvidar el interés que en la isla tuvo la trasterminancia.

Dentro de la amplitud del tema está el apartado del producto ganadero y todos los elementos que integran la estructura de esta actividad: áreas de pastoreo (11), propiedad, sistemas de explotación, la producción y cría de ganado, y las formas de distribución y venta. El volumen de ganado tiene una relación estrecha con el precio a que se vendían las carnes, y nos permite estudiar en sus datos seriales la tendencia del sector, relacionándolo con la obtención de los subproductos laneros y cueros que enlazan con actividades del sector textil, las de la piel, y en general con el comercio.

Por razones de espacio vamos a centrar nuestra comunicación en el volumen de producción ganadera en el término de Inca, y el producto que genera durante el siglo XVIII, precediéndolo de una breve referencia a fuentes y bibliografía, siguiendo un esquema similar al utilizado en nuestros trabajos de investigación.

Las fuentes de investigación han sido diversas, teniendo importancia decisiva para el cálculo ganadero las hojas de escrutinios de ganado y los libros de «Resoluciones de Ayuntamientos» del Archivo Municipal de Palma, además del copiadorelaciones de ganado o «Libro de Escrutinis». El Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de Palma centralizó información económica de la isla, como heredero de las atribuciones en materia de aprovisionamiento, que habían competido a la antigua Universidad de Mallorca. Esta información era enviada por los «batles» de los municipios forenses de la isla a la Real Audiencia, y esta la pasaba a los Regidores de Palma. En el Archivo del Reino de Mallorca hemos consultado el fondo (S.E.M.A.P.) perteneciente a la «Sociedad Económica de Amigos del País» (1778-1975), y su publicación «Semanaario Económico», que llevaba escrutinios

10. La Sociedad Económica de Amigos del País de Palma de Mallorca tiene un importante papel en la divulgación agronómica a través de publicaciones llevadas a cabo por sus miembros.

11. El tema de los bienes públicos y la reconversión que sufrieron las tierras «comunas» de la isla, existentes en muchos términos municipales (servían de mantenimiento al ganado del «común de las gentes»), o su apropiación por sectores privilegiados, padece una grave carencia; tema por otro lado muy debatido en el área occidental peninsular. La refeudalización de tierras comunales y de propios es un fenómeno negado por algunos autores, pero el hecho de que sea objeto de interés es que esta ahí, y en Mallorca aún no ha motivado estudios en uno u otro sentido.

ganaderos y resúmenes de algunos años. Están además los «Extraordinaris Universitat», el bloque «Carnes» del fondo «Audiencia», expedientes del Real Patrimonio, y las Secciones Diputación y Notarios. Sería prolijo detallar otros fondos consultados, la mayoría de ellos referentes a los términos municipales «forenses».

Por lo que respecta a la bibliografía específica referida a la ganadería de la isla hemos de decir que no es abundante, si hay trabajos que lo hacen de forma general o interdisciplinariamente. En el siglo XVIII hay referencias a la ganadería en las breves narraciones de los viajeros y geógrafos como André GRASSET DE SAINT-SAUVEUR, José VARGAS PONCE, y Gerónimo de BERARD I SOLÀ. De los ilustrados tenemos informes de divulgación a través de diversas memorias como la de Juan LLEBRES I MOPORTER (1789); la Memoria «... En que se proponen los medios prácticos de aumentar y rectificar la cría de ganado, lanar, cabrío, vacuno y de cerda; de modo que el de Mallorca baste para su consumo, sin necesidad de hacerle venir de fuera, y sin perjudicar los demás ramos de nuestra agricultura.» (1789); o la Memoria, «... sobre las ventajas de la agricultura de Mallorca (1798).»

En ocasiones el tema ganadero viene en las pequeñas referencias que se hacen para folletos conmemorativos de fiestas o ferias, en las recopilaciones documentales hechas por eruditos y en trabajos de historia local. La cantidad de pequeñas publicaciones de estos apartados hace que citemos únicamente a los investigadores que se han prodigado en el estudio de distintos términos municipales: José RULLAN (Soller); Ramón ROSSELLÓ VAQUER (municipios del Pla e Inca), al igual que Jaime LLADÓ FERRAGUT; Bartolomé FONT OBRADOR (comarca de Mitgjom); Juan MUNTANER BUJOSA (Valldemossa); Jaume ALZINA MESTRE (Artá) y otros, de no menos interés. La historia local de Inca no es pródiga en el tema pecuario (12).

Destacan las referencias a la ganadería, en los trabajos de Onofre VAQUER BENNÀSSAR, que toma aspectos cuantitativos, pero en general sus referencias van hacia la ganadería de las posesiones y predios estudiando los contratos de arriendo y aparcería. Hay trabajos monográficos sobre las grandes posesiones agrarias, como el de Antonia ALBERTÍ y Antonia MOREY, con breve referencia a la ganadería. Baltasar COLL TOMÀS y Damián CONTESTÍ SASTRE DE ESTAHACAR abordan el tema de las ferias. En los prolíficos trabajos de Enrique FAJARNÉS TUR aparecen referencias a la veterinaria y las epizootias. Muchos de estos trabajos son poco extensos y faltos de precisión (13). No faltan las publicaciones e informes de colegios profesionales, o fundaciones y asociaciones para defensa de espe-

12. En la Historia local de Inca predominan los aspectos descriptivos, artísticos y religiosos sobre las síntesis generales al estilo de los trabajos de Josef BARBERI. Hay recopilaciones archivísticas y documentales, como la de Jaime LLADÓ I FERRAGUT que pueden ser una base para trabajos mas amplios.

13. El problema de todos estos trabajos menores publicados en revistas sin ISBN (International Standard Book Number) es que son difíciles de localizar y no entran en los registros bibliográficos nacionales autorizados y exhaustivos, ya que por ley están excluidos del Deposito Legal.

cies autóctonas con referencias históricas breves y concretas de escasa profundidad. En Mallorca citamos a Juan JAUME MIRALLES, y los estudios monográficos de instituciones dedicadas al fomento de la riqueza pecuaria realizados por técnicos agrónomos, destacando en este sentido a Bartolomé ANGUERA SANSÓ.

El Archiduque Luis Salvador HASBURGO-LORENA, nos ha dejado interesantes apuntes, tanto de las formas de cuidado y pastoreo de toda la cabaña de la isla, como de su valoración económica, comparándola con otros países en el siglo XIX (14). El estudio de la ganadería, a veces viene de la mano de estudios geográficos, si bien estos, se interesan más por los aspectos agrícolas y la propiedad, como hace Jean Bisson, ciñendo el contenido histórico a una banda cronológica reciente. La Memoria de licenciatura de Antoni QUINTANA TORRES, «La ramaderia mallorquina en el segle XVIII» es un trabajo específico, que se decanta hacia un intento de valoración cuantitativa, y deriva hacia los abastos de carne y estudio de los precios, tomando como base de investigación los «Libros de cocina de los conventos». Presta atención a la propiedad del ganado, circunscribiéndose al área de Lluçmajor en el siglo XVIII. Este historiador sigue las referencias a la ganadería que hace el geógrafo Vicente Mia. ROSSELLÓ VERGER.

Aunque hay publicaciones sobre ganadería de cierto detalle, con una perspectiva histórica, algunas se apartan de nuestro marco territorial o cronológico, como las de Jean-Paul LE FLEM, Carmelo PELLEJERO MARTÍNEZ; Joan Salvador VENTURA BENAIGES, y el más reciente de la JUNTA CONSULTIVA AGRO-NÓMICA.

2. EL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN GANADERA DEL TÉRMINO DE INCA

Las series (15) de producción ganadera que hemos elaborado proceden de las «Escrutinios de ganado» (16) recogidos a petición de la Audiencia, lo que le da una característica de homogeneidad a las cifras en cuanto al organismo y personas que las recogían y a la finalidad con que se emitían. Las cifras seriales reúnen otros requisitos necesarios para determinar su fiabilidad. Se trata de originales o copias auténticas de documentos emitidos por instituciones públicas, o al menos con su refrendo, algunos son los originales debidamente firmados, otros están compulsados.

14. Archiduque Luis Salvador HASBURGO-LORENA, «Mallorca agrícola» Palma de Mallorca. Alcover, 1960.

15. Autores como P. CHAUNU, F. FURET, Ernest LABROUSSE consideran que las series estadísticas son una alternativa para la interpretación de la historia y un elemento esclarecedor de los acontecimientos, único elemento que consideraba la escuela positivista como decisivo. F. Furet indica los requisitos necesarios que han de reunir las fuentes seriales: Validez, homogeneidad, continuidad y abundancia.

16. Estas certificaciones se formaban de orden de la Real Audiencia y venían firmadas por el Bayle Real y uno de los Regidores de la Villa, o también por orden las podía rubricar el Escribano real, de mandato del Bayle.

dos certificando su autenticidad y veracidad de los datos. La información se recababa y emitía mediando juramento y con conocimiento de las penalizaciones en que se incurría cuando se realizaban asientos falsos de ganado; por ello creemos que son cifras auténticas que tienen validez.

La ocultación ganadera que reflejasen unos escrutinios bajos, determinaba una actuación de los Regidores del Ayuntamiento de Palma dirigida a asegurar el abastecimiento cárnico de la isla. La medida más radical para paliar la escasez era la «introducción» de ganado de los reinos peninsulares o de países extranjeros, con todos los inconvenientes que suponía para los criadores de la isla (17). Una de las primeras normas o capítulos que se contemplaban en los contratos de asiento, era la de fijar las medidas a tomar en caso de escasez de ganado en la isla. Como medida preventiva se requería la realización anual de un escrutinio, y se contemplaba la introducción de ganado por cuenta del asentista como fórmula de resolutive de la escasez (18). Las importaciones tenían un efecto negativo para el ganadero, ya que el ganado forastero solía tener preferencia de corte y la mayor oferta de carne provocaba un movimiento inverso en la fluctuación de los precios. Otro peligro estribaba en que las introducciones de carne facilitaban un contrabando paralelo y el peligro de introducir epidemias de viruela de los lugares donde se compraba ganado muy barato o sin control, como ocurría con el ganado africano.

Es significativo comprobar como existe una concordancia entre los coeficientes de los valores de ganado escrutado y el importe anual de los Derechos Universales y Diezmos del Ganado (19), lo que abunda en la fiabilidad de las cifras:

año	importe anualidad	ganado escrutado	coeficiente
1776	66.019	240.519	0.27
1777	81.584	238.686	0.34
1778	59.994	216.524	0.28
1779	5.175	227.880	0.37
1780	70.406	221.665	0.32

17. En caso de necesidad el Ayuntamiento con el visto bueno de la Real Audiencia, fijaba la cantidad de ganado a introducir. En un momento crítico, el Ayuntamiento adelantaba al asentista el líquido necesario de los Caudales Comunes, que posteriormente debía de reintegrar. En los asientos se solía redactar un capítulo del tenor siguiente: Si hay que traer carnes extranjeras franquearle -el Ayuntamiento- 6000 pesos al sujeto que designe el asentista. Que se restituirán en seis meses. «Ayuntamientos 1779», cap. 29º.

18. En los capítulos que presentan los licitadores para el asiento de carnes en 1779, fijan expresamente la observación de la práctica política la prevención de la escasez: La ciudad en enero mande hacer el escrutinio de carnes. Lo que el Ayuntamiento aprueba. «Ayuntamientos 1779», cap. 28º. En otra plica se presenta un capítulo que recuerda la necesidad de realizar la práctica del escrutinio anual, y dar información de ello a los asentistas. Doc. cit. pag. 84

19. Según una certificación de los Derechos Universales y Diezmos de ganados de Miguel Frontera, Contador de los «Caudales Comunes» y de los «propios y Arbitrios». «Resoluciones de Ayuntamientos», 10 de febrero de 1781.

Como se aprecia por los coeficientes hay una oscilación de una décima, que va de 0,27 a 0,37, confirmando la relación entre las recaudaciones por transacciones y diezmos y el recuento total de la cabaña ganadera.

La serie que hemos recogido tiene una continuidad que la hace interesante y abarca casi toda la segunda mitad del siglo XVIII con datos sueltos de 1727 que nos sirven de referencia o contrapunto con la primera mitad del siglo. La duración de los recuentos nos permite contemplar la tendencia o movimiento de la misma, aplicando el método de las medias móviles. Con todo ello los datos son susceptibles de unas correcciones para darle total fiabilidad compensando las variaciones debidas a la fecha de recopilación de datos, teniendo en cuenta las parideras tardías motivadas por ciertas prácticas de cubrición.

3. LOS REBAÑOS

A) Estructura del rebaño en el término de Inca

Los escrutinios que nos proporcionan las resoluciones de Ayuntamientos, el libro de escrutinios y el fondo legajos a partir de 1754, traen un recuento de los animales según especie por cada villa o lugar y su término.

Uno de los primeros problemas a la hora de analizar la documentación serial de los «Escrutinios» ha sido de índole semántica. Los recuentos de ganado se hacían según una clasificación de sus individuos, a nuestros ojos equivocada y sin una finalidad clara. La clasificación o nomenclatura del ganado era como sigue; ganado ovino: carneros (carneros padre o «moltons»), «primals», «toisons» (borros o borregos), «añells» (corderos), «añellas» (corderas), «ovellas» (ovejas) y «toissas» («toissa»).

El ganado cabrio se clasificaba en: machos, «crestats» (castrones), primales, «segays» (chivos), cabritos, cabras, cabritas y «segayas»; y el ganado vacuno: bueyes, vacas terneros y terneras.

La reducción estadística y la constancia con que se repetían los valores de cada individuo dentro de la cabaña de cada término, nos hizo comprender que al evaluar se trataba, no sólo de un recuento global del ganado existente, sino de controlar los valores de los individuos dentro de las explotaciones para mantener la capacidad reproductora; y así la proporción de carneros, «moltons», se refiere a los moruecos reproductores, y las ovejas a las hembras de cría. Este criterio se fundamenta, también, en el hecho de que en 1761 se avalúa no el ganado existente, sino el que ha de permanecer en propiedad de sus titulares para mantener la cabaña (20). Los primales y primales son los corderos jóvenes que quedan como reposi-

20. Certificación de 1761, legajo 717/l. En ella, se certifica nada más la parte del ganado que el propietario debe obligadamente de mantener en su poder. Señala preferentemente ganado macho de reproducción. «Relación de los ganados que se hallan hoy día (fecha) existentes, en esta villa de (nombre),

ción, un porcentaje que esta en función de la vida útil de los reproductores, y que cada año van sustituyendo a los animales adultos que se desechan por rebasar su óptimo fecundador. La hembra bovina joven, cordera, al pasar del año, no solía recibir el nombre de primala, ya que a partir del segundo año, si podía criar, ya se la reconocía como oveja. Los valores con que aparece cada individuo del contingente ovino en la tabla oscilan entre: carneros, 2-4% (valores redondeados); primales, un promedio de 0,46%, y «toisos», 1-9%; corderos, 11-20%; corderas, 14-20%; ovejas, 52-76%, y «toisas», 1-10%; si bien los valores que mas se repiten se sitúan en la mitad de ambos extremos. El otro problema a la hora de definir el resto de animales de la nomenclatura, es consecuencia del desuso del vocabulario pecuario, dado que estas ocupaciones han perdido en la actualidad su antiguo protagonismo. Los borregos y borregas son animales de dos años, es decir, que se han dejado para una segunda cría de explotación cárnica extensiva, a fin de conseguir el máximo peso de adulto. A veces, son individuos de un segundo parto anual o animales endebles, y hembras poco aptas para la reproducción o estériles. De los corderos («anyels»), hay una parte que se consume en su primera fase de cría antes de completar el año con motivo de fiestas, pero se procuraba evitar el sacrificio de los animales jóvenes cuando había escasez, a fin de aprovecharlos en el momento en que alcanzaba su mayor rendimiento. Los machos más aptos quedaban para la reproducción en un bajo porcentaje y el resto se dedicaba para aprovechamiento cárnico. El 14-16% de corderas pasaban en su totalidad a reproductoras, si bien había un porcentaje de individuos que se desechaban por no mostrar unos caracteres idóneos para la cría, entonces podían engrosar el grupo de las «toisas vacías».

Las cifras guardan relación con las que se establecen actualmente para formar rebaño. Si tenemos en consideración la escasez de tierras y la precariedad de forrajes, en aquel entonces, comprenderemos que el numero de hembras que se dejaba de un año a otro fuese fluctuante. La capacidad procreativa de los machos hace que se necesiten pocos individuos y con aptitudes para la cubrición. El valor de los individuos reproductores en las explotaciones actuales es como sigue: el 83% son ovejas adultas, y un 12,4% corderas de reposición (21); los moruecos son

y su distrito, en el nombre y apellido de sus dueños propios como arrendadores de quien son, que son como se sigue, y quedan depositados en poder de los mismos dueños arrendadores como se los ha prevenido de orden del Exmo. Señor Comandante General por Dn. Pedro Lasala los que deban existir en su poder y están enterados del Auto del Real Acuerdo, que no pueden vender traspasar ni enajenar a persona alguna, ninguno de estos ganados, sobre la pena de ser severamente castigados lo que se les ha prevenido en presencia del Bayle Rl. y de mi el Escribano infraescrito».

21. Los valores actuales de los individuos reproductores son: moruecos, 3,3 ; ovejas, 83,4; Bartolomé ANGUERA SANSÓ, «La oveja de raza mallorquina», Palma, 1985; pag. 85. La relación o coeficiente entre ambos es de 0,039, número similar al obtenido con las cifras del ganado de la isla en el quinquenio 1760-1764, (1,94 «moltons», 51,5 ovejas) cuyo coeficiente es 0,037. El coeficiente promedio de «moltons» dentro del rebaño, iba desde un mínimo, poco frecuente, de 0,95 hasta 4,20, cifra correspondiente a un término de montaña, donde se dejaba un número mas elevado de sementales, a fin de que las hembras que ocupaban áreas dispersas en pastoreo libre, tuviesen más posibilidades de cubrición.

el 3,3% y un 0,9 quedan de reposición (22). Esto a la hora de recontar la explotación después de la cría supone que casi la mitad del rebaño son hembras, irían de un 42 a un 60% de los animales. Este hecho al hacer la evaluación de la renta ganadera supone que la mitad del rebaño, no se puede considerar venal, constituyendo un activo fijo o inmovilizado. Un valor necesario para obtener el beneficio pero que no es comercializable, como si fuese la infraestructura productiva, y que si uno se desprende de este patrimonio pone en peligro la capacidad de reproducir su actividad.

El ganado cabrío se repartía en: machos, entre 2 y 10% los valores dominantes; primales, en un número mínimo o cero; «segays», promedios de 12-14, pero dentro de cifras muy irregulares; cabras, cifras muy irregulares y normalmente entre el 26-57%; «segayas», entre 3 y 20%; cabritos, 10-15% y cabritas los mismos valores. Esta cabaña algún año presenta cifras exageradas de individuos sin relación con las necesidades de cría, y si con acopio de cara al mercado. Inca concentra ganado con destino al mercado de Palma, por tanto las partidas de ganado que se recuentan pueden no ser el modelo de rebaño productivo; por otra parte, el ganado caprino por tener el «bec maleit», es de las especies en recesión, lo que suele valorarse más de ellas es su producción láctea.

Del ganado vacuno, otra especie poco valorada gastronómicamente, predominan el porcentaje de bueyes, el animal idóneo para tiro y arrastre en las labores del campo, la proporción de vacas adultas era baja y en recesión. No eran muy rentables las explotaciones de cría en los municipios con escasez de agua. Al igual que el ganado menor, el coste alimentario y la baja prolificidad van a dejar paso a la cría del ganado porcino. La disminución de las hembras de cría no suponía ningún problema de cara al mantenimiento de las yuntas para arar ya que fácilmente se podían mercar estas en Campanet, Muro, Sa Pobla, Sineu, Selva, Sencellas, es decir, en todos los municipios limítrofes, que eran los mayores criadores de vacuno, y siempre quedaba la posibilidad de contratar a yunteros y carreteros en ellos, en el momento de realizar determinadas labores agrícolas.

B) Las explotaciones ganaderas del término

Inca con sus algo más de dos millares de cabezas de ganado ovino no estaba a la altura de los grandes municipios ganaderos de la isla. Artá y Lluçmajor sobrepasan ampliamente los diez millares de cabezas y Manacor casi les doblaba, sin embargo, teniendo en cuenta la extensión de sus términos estaban a su mismo nivel. Inca tenía un número de cabezas por hectárea superior al resto de municipios de la comarca del Raiguer, superando notablemente a los de Muntanya, exceptuando Soller. Consideradas globalmente todas las especies el panorama

22. Bartolomé ANGUERA SANSÓ, «La oveja de raza mallorquina», Palma, 1985; pag. 69.

cambiaba, si bien el ganado más apreciado en el siglo XVIII era el ovino y el que tenía mayor cotización. La ternera estaba por debajo del caprino castrado, y las hembras de ganado mayor y menor eran la carne más común.

La mayoría de ganado de Inca dependía de posesiones agrícola-ganaderas, situadas de norte a sur en la parte oriental del municipio, Son Catlar, Son Blay, Son Seriol, Son Ramis, y de forma destacada Son Bordils (Véase el Escrutinio de ganados de 1795). En el recuento de 1761 aparece, además, con partidas (23) altas Son Vivot (24), que en el recuento de 1795 censa ganado; partidas medio-altas, Son Ramis, Son Mateu, y no menos importantes Son Cota y Son Vich; otras posesiones de este recuento, en una categoría inferior serían Son Fiol, Son Sastre y Son Arnau. Aquí nos referimos exclusivamente a explotaciones no incluidas en el recuento de 1795. El ganado de las posesiones se explotaba generalmente de forma extensiva bajo el sistema de arrendamiento. Las posesiones ganaderas se hallaban emplazadas en las zonas bajas del término, si bien, muchas estaban en torno al Puig de Santa Magdalena, y fuera de la zona con mas reservas de agua, dedicada a cultivos hortícolas en lo que son las proximidades del torrente de Sa Vinagrella de Muro. Unas tierras que continuaban a los llanos de marjal de Sa Pobla. El ganado de particulares, que aparece no asociado a una posesión, suele agruparse en partidas medio-bajas o pequeñas. Hay en esta comarca una tradición importante de explotación de ganado menor a través del pastoreo. La relación de 1761 (25), precisa más partidas asociadas a pastoreo, que la de 1795. El sistema de propiedad usufructuaria en estos casos solían ser formas de aparcería (las «amitges»).

23. Hemos establecido una tipología de los rebaños (las titularidades de ganado), atendiendo al número de cabezas que tenían: Fijamos tres atributos, subdividiéndolos en unos intervalos para agrupar las frecuencias. Los valores de cada grupo intentamos que tengan una operatividad comparativa con otro tipo de clasificaciones, guardando una proporción dentro de las magnitudes que se barajan en la isla. Nuestra clasificación de los rebaños es como sigue:

Pequeño doméstico, hasta	7 cabezas	
pequeño,	«	15 «
alto,	«	30 «
Medio bajo,	«	60 «
medio,	«	120 «
alto,	«	240 «
Grande extenso	«	480 «
muy grande	«	960 «
máximo	«	1920 «

24. Esta posesión que en 1761, tiene censadas mas de seis centenares de cabezas ovinas, y en 1795 no aparece en los escrutinios. Distintas razones podían explicarlo: a) haber disminuido drásticamente el ganado lanar, siguiendo la tendencia general que se muestra hacia finales de siglo, tratando de incrementar la superficie de tierras cerealícolas; b) ceder el ganado bajo otra formula de explotación; c) eludir los recuentos por medio de la influencia a través de los cargos de regiduría encargados de supervisar las relaciones de escrutinio en Palma, o usando de la influencia jurisdiccional que esta ostentaba. 25. A.M.P. Serie Lligalls, año 1671.

En Inca no había registradas más que dos explotaciones ganaderas grandes en 1795: Son Catlar y Son Ramis (26), que significando un 6% de las titularidades englobaban un 37% de la ganadería; el 78% de las explotaciones de tamaño medio, agrupan al 62% del ganado. Las explotaciones clasificadas como pequeñas referidas a ganado ovino son mínimas y el ganado que reunían también. El valor medio de ganado por explotación era similar a la media isleña. El hecho de que existiese mucha diferencia entre los valores máximos y mínimos nos da un coeficiente de variación sobre el promedio del 93%, ateniéndonos a la desviación estándar que se señala en la reducción de datos del ganado bovino de 1795. Esta desviación es mucho menor en las otras especies de ganado. El promedio de la isla daba una distribución de frecuencias similar en cuanto a los tipos de rebaño; los promedios municipales más altos, teniendo en cuenta el número de posesiones radicaban en Palma, Marratxi y los municipios de montaña (27) (Escorca tenía media docena de posesiones de más de 500 cabezas).

Si atendemos a las cifras de ganado que acopiaban los valores diferían: en Lluçmajor un rebaño alcanza las 1880 cabezas ovinas, en Santa Ponça de Calvia se registra una partida caprina de 1350 cabezas, y Guillermo Cerda de Formentor reunía 64 cabezas de vacuno en Pollença; esto suponía mayores oscilaciones cuantitativas sobre el valor promedio en el resto de la isla (28). Las respectivas desviaciones estándar de cada cabaña serían: Ganado ovino, Inca 112, toda la isla, 146; caprino, Inca 54, Mallorca 173, y vacuno 1, Mallorca 13. ¿Son estos datos un indicador de un término con una riqueza más repartida que el conjunto de la isla?

4. LA DIFÍCIL EVALUACIÓN DEL PRODUCTO DEL SECTOR GANADERO DE INCA

El producto de una res ovina adulta

Los precios de la carne fijados por la Regiduría de Palma con la aprobación del Real Acuerdo solían tener una validez anual, variando estacionalmente de acuerdo a la cría y la abundancia de pastos del año. Se fijaban los precios de la ciudad y servían de pauta a la parte forense, donde habían de correr seis dineros más bajos. Inca al ser uno de los centros abastecedores de la ciudad presentaba el mismo nivel de precios, o incluso algo más elevados, como hemos observado en 1792, en que tenemos documentados unos precios de mercado de 12 dineros (un

26. En la relación de 1761, cuando comienza la contracción ganadera se rebasan estas cifras en Son Vivot.

27. En estos municipios el promedio por explotación era elevado, dado que existían pocas explotaciones dedicadas a la ganadería, y las existentes eran muy extensas.

28. Los rebaños más grandes de la isla estaban en Lluçmajor (La Torre de la casa Villalonga, 1880 reses ovinas, Cas Frares 880), Calvia (Santa Ponça, 1450 ovino y 1350 de ganado caprino), Marratxi (Miguel Nadal tenía 1260 cabezas), Artá (1144 cabezas en la Alquería Vella) y Algaida (Miguel Puigserver, 1050).

sueldo) mas altos (29) que Palma (30). Nos interesan aquí los precios, como relación que son entre los bienes que se demandan en mercado y la moneda que se establece de unidad, para calcular el producto del sector ganadero; necesitamos además de las unidades numerarias, un método para calcular todos los valores que se van añadiendo al coste del ganado tras salir de la explotación criadora, con los servicios de transporte, cuidados, supervisión, recuento e imposición y distribución. A este valor bruto le deducimos los distintos gastos, para diferenciar los beneficiarios que participaban de la riqueza que generaba el sector, resaltando a los principales implicados que se distribuían el valor neto. La valoración exhaustiva de todas las partidas del producto ganadero y el sector cárnico, es un tema a menudo ignorado. Para su análisis hemos comenzado haciendo un calculo de cada uno de los individuos (31) de las especies cárnicas comercializadas públicamente: ovina, caprina y vacuna, y una estimación de la especie porcina que por su carácter de explotación familiar particular era difícil de evaluar localmente.

Vamos a resumir el método empleado para hallar el valor de un carnero, dando el global de los subapartados en libras, moneda de cuenta, referido al 1795. El precio de un carnero medio al coste, se situaba según nuestro calculo en 4,4 libras, que revertían en el propietario. El valor de los subproductos: pieles, estiércol, lana (4 libras), además de los menudos y asaduras, ascendía a 2,2 libras, que revertían en propietarios e intermediarios y/o carniceros.

Los valores añadidos: ganancias de distribución, derecho de sisa, matanza y corte de ganado, ascendían a un total de 1,5 libras, que se los repartían intermediarios, administración y carniceros. Incorporamos valores normalmente no contabilizados como los impuestos por subproductos y los fraudes «quasi» institucionalizados para compensar el efecto restrictivo de la tasa de precios, evaluado en 0,4 libras; iban estos valores a la administración y a los carniceros. El producto bruto final ascendía a 8,4 libras por carnero, que menos los gastos de distribución que se repartían entre la administración y diversos individuos, y con un monto de 0,7

29. En mayor o menor medida este fenómeno se da en los municipios que atienden el abasto de Palma, o aquellos términos costeros de donde se extraen ganado. La fechación de este dato se sitúa en noviembre de 1792.

30. Este dato de los precios nos interesa para situarnos en el nivel cuantitativo, antes de aproximarnos a evaluar el producto de la ganadería inquera. Teniendo en cuenta que el centro de nuestro análisis se centra en un momento de tendencia alcista, variable debido a las guerras de la monarquía española contra el gobierno republicano francés.

31. El modelo de análisis que utilizamos es una novedad de nuestros trabajos de investigación que presentamos ahora resumido. Calculamos todo lo que recae sobre la actividad de comercialización de cada especie animal para obtener el producto ganadero que se generaba por individuo, y de ahí pasamos a valorar las explotaciones y el conjunto del sector ganadero. Es claro que todo sector tiene unos elementos coyunturales perturbadores de la producción, que rompen la linealidad del calculo teórico, cuya reseña alargaría nuestra comunicación. Entre los elementos perturbadores estaban las importaciones ganaderas; la prohibición de exportaciones; la tasa o postura de los precios y la fiscalidad que recaía sobre la actividad. Para darnos cuenta de la importancia de estos elementos sería necesario adentrarnos en el tema de la distribución de carnes y situarnos en los centros urbanos importantes.

libras, daban como producto neto final 7,7 libras. Este modelo de calculo, detallado, aplicado a cada uno de los individuos de las distintas especies, es la base para saber el valor de un rebaño de tipo medio, de acuerdo a los precios de la carne y según la composición por individuo. Del mismo modo hacemos la valoración del total de la ganadería del municipio.

El producto de una explotación media

La explotación ovina promedio en el termino de Inca la componían 119 cabezas, a distribuir: 3,5% carneros; 0%, primales; 9,2%, borregos; 14,7%, corderos; corderas, 14,2%; 53,7%, ovejas; 4,7%; y 6,7%, borregas según la composición de sus individuos en los datos de 1795. El producto que dejaban ascendía a 506 libras, aplicando a la carne de rés joven, un precio de 0,48 libras, moneda de Mallorca por libra carnicera de 36 onzas, y 0,23 libras la de oveja y carneros adultos. En el capital total se computa el ingreso comercial, el valor de los subproductos, los valores añadidos, el cargo de la sisa, las ganancias no contabilizadas y los gastos de distribución (Ver cuadro del PRODUCTO DE LA EXPLOTACIÓN OVINA PROMEDIO DE INCA EN 1795). De este total sabemos que la parte correspondiente a los individuos reproductores y su reposición son una partida contable de capital inmovilizado, pero nos interesa, sobre todo, a nosotros el liquido circulante, el capital que fluye a propietarios, intermediarios distribuidores, carniceros y administración. El capital inmovilizado constituye el 26%; unas 134 libras moneda de cuenta. El circulante es el porcentaje restante del 70%, con un valor numerario de 372 libras. Para observar el reparto según los PERCEPTORES DEL PRODUCTO GANADERO CIRCULANTE, véase la tabla correspondiente, donde se aclara la diferencia entre el calculo teórico de lo que se producía, (si bien en parte no se contabilizaba, riqueza a mayores no monetarizada) y las cifras de lo traducido a numerario realmente.

La explotación caprina promedio en el termino la componían 79 cabezas, a distribuir: 7,9%, machos («bocs»); 41,6%, castrones; 0%, primales; 0%, chivos de segundo año más cabritos; 0%, cabritas; 48,6%, cabras; y 0%, de chivas según la composición del rebaño en los datos de 1795. El producto que dejaba la explotación aplicando el precio de 0,36 libras a la carne de res joven y «crestat», y 0,24 libras la de cabra y animales adultos no capados, ascendía a 293 libras computando comercialización, subproductos, valores añadidos, sisa, las partidas no contabilizadas y los gastos de distribución (Ver cuadro del PRODUCTO DE LA EXPLOTACIÓN CAPRINA PROMEDIO DE INCA EN 1795). De este total hay una parte que son individuos reproductores, una partida de capital inmovilizado que constituye el 31%, unas 91 libras. El capital circulante constituye el 69%, con un valor numerario de 202 libras.

La explotación vacuna promedio la componían 2 cabezas, distribuidas de una forma atípica para explotaciones de cría, ya que el 100% eran bueyes, lo que indi-

ca que no era un efectivo ganadero de reproducción, sino que se trataba de ganado dedicado a las labores agrícolas y al tiro. El producto que dejaban aplicando el precio de 0,23 libras, asciende a 90 libras, el 100% de capital circulante. El valor de los bueyes es un valor referencial, ya que estos animales tendríamos que evaluarlos por los servicios que prestaban al yuntero, y que se atribuían a él en exclusiva. La valoración del ganado de desecho a la hora de la renovación de las yuntas se descontaba de las nuevas adquisiciones. (Ver cuadro del PRODUCTO DE LA EXPLOTACIÓN BOVINA PROMEDIO DE INCA EN 1795).

De forma teórica podemos calcular el producto del ganado porcino (32). El valor total de coste de un cerdo adulto era de 12,7 libras; los subproductos ascendían a 2,2 libras; los valores añadidos 3,7 libras; valores no contabilizados 0,2 libras, que daban un bruto de 18,73 libras, con un producto neto final de 17,58 libras. La explotación porcina promedio calculada, no la hemos podido detallar a nivel comarcal por carecer de esta referencia, por lo tanto la hemos hecho general sobre una explotación de seis cabezas. La composición de los individuos en los rebaños difiere de las citadas en el ganado menor debido a la fecundidad y prolificidad de la especie porcina y su capacidad para metabolizar todo tipo de alimentos. La estructura interna de un rebaño era como sigue: 3%, verracos; 1%, primales; 40%, cerdos de ceba capados; 40%, cerdillas; 16%, cerdas de cría y reposición.

El producto que dejaba esta explotación media teórica alcanzaba un valor total de 115 libras, aplicando el precio de 0,17 libras a la carne de res joven y cerdo de ceba, y 0,11 libras las cerdas adultas. La prolificidad de la cerda hace que el capital inmovilizado sea mínimo, ya que se necesitan pocos individuos para reproductores. El valor circulante es del 87%, cifra que no alcanza ninguna otra especie. (Ver cuadro del PRODUCTO DE LA EXPLOTACIÓN BOVINA PROMEDIO -Teor.- DE INCA EN 1795).

El producto total del sector ganadero primario de Inca

Al referirnos al producto de la actividad primaria de la ganadería, excluimos la actividad articulada a través de tratantes y agavilladores, favorecida por la movida de ferias y mercados. El ganado que no llegaba a estar en posesión de sus dueños más de cuatro meses solía ser considerado ilegal y no estaba computado oficialmente en el término. También excluimos de lo «ganadero primario» el producto de las grangerías ganaderas legales, cuando existía una mediación breve del ganado censado en la montaña, sin embargo, una parte de su beneficio revertía en el término de Inca.

No disponemos de datos de escrutinio correspondientes al ganado porcino del término de Inca, por tanto hacemos una estimación extrapolada partiendo del valor

32. El cerdo diferenciaba a la hora de comercializar lechones, cerdillas, cerdo adulto capado, y la hembra de cría desechada de sus funciones, «porcastra», y las «cerdas capadas» que tenían unas carnes poco apreciadas.

global de esta cabaña en la isla estableciendo proporción con el ganado de toda la cabaña del término. El supuesto lo fijamos entre las 206.720 cabezas de ganadería común de la isla en 1795, y las 43.524 cabezas de ganado porcino total. Para averiguar la proporción de las cabezas porcinas del término, nos referimos a las 2419 cabezas de ganado común, a las que le corresponden 509 cabezas porcinas.

El resumen del producto de la cabaña es como sigue:

Especie	Volumen	Total	Circulante	Inmoviliz.
OVINA	2149	9141	6723	2418
CAPRINA	257	976	679	297
BOVINA	13	583	000	583
PORCINA	509	9717	8471	1246
Totales	2928	20417	15873	4544

Los valores en libras monedas de cuenta lo podemos pasar a Reales, correspondiendo a las 20.417 libras del total 270.689 reales (redondeando), y el capital circulante de 15.873 libras equivale a 210.476 reales.

5. INCA CENTRO ARTICULADOR DE TRANSACCIONES GANADERAS CON UN SUBSECTOR PECUARIO POCO DESTACADO

El término de Inca en el siglo XVIII poseía un sector ganadero medio-bajo según hemos visto por las cifras de su cabaña, si bien, considerada la densidad de cabezas por hectárea, notamos una densidad media dentro del contexto isleño, superior al resto de municipios de la comarca del Raiguer. Esta proporción aumenta a medio-alta si evaluamos únicamente el ganado ovino. El volumen del ganado cuidado en posesiones agrícola-ganaderas, es superior al explotado en sistema de pastoreo. El promedio de las explotaciones de Inca es similar al promedio isleño de cabezas por propietario, con una desviación estándar sobre el valor medio importante, es decir, hay propietarios que reúnen muchas cabezas respecto a los que poseen rebaños con valores más bajos. Inca, sin embargo, posee gran importancia articuladora de la economía, a través de sus mercados y ferias. En ellos se mueven con profusión tratantes agavilladores y regatones de ganado. Normalmente a estos intermediarios se les consideraba monopodistas que se apropiaban de una ganancia que no producían; Jovellanos y otros ilustrados consideran a estas personas beneficiosas para el abasto y acercamiento de los productos y bienes.

La especialización de funciones justificaba a los tratantes intermediarios, si bien cuando actuaban monopolizando no siempre eran beneficiosos para los productores y cortantes o los consumidores. Un ganadero en la circunstancia de tener

que permanecer en Palma varios días esperando el turno de corte de ganado entraba en unos gastos que reducían su beneficio, a la vez que perdía jornadas de dedicación a otras labores, por lo cual le podía ser menos perjudicial dejar las reses a agavilladores, regatones o cortantes, sobre todo si no disponía de barbechos o rastrojeras suficientes para entretener a su ganado (33).

Desde que se abandona el método de abasto de carnes por cortantes aumentan los tratantes intermediarios. Esta actividad suele ser más productiva y muchos carniceros «con posibles» prefieren dedicarse a estas ganaderías que al corte de carnes. Los intermediarios ganaderos aumentan al imponerse el sistema de asiento de carnes como fórmula de abasto, y según se liberalizan estos. Este hecho aumenta la importancia de Inca, mercado donde se cruzan las economías de varias comarcas, por lo tanto, las actividades comerciales que mueven ganado, fuera de la producción y cría de las posesiones, incrementan su importancia sobre la renta derivada del subsector primario pecuario. Hay datos significativos en ese sentido. En el momento en que los cortantes han perdido peso en el tema de los abastos hay personas que conducen partidas de ganado para cortar a Palma, y tenemos documentado como carniceros de Inca (34) se dedican a ello, con partidas próximas al centenar. En un escrutinio de los carneros existentes en la isla hecho para los compradores de la Administración aparece el carnicero Putxet de Inca como acopiador de 130 cabezas de ganado (35). La actividad de Juan Orell, alias Denga o Denguet de Inca, introduciendo ganados a cortar en Palma, 80 cabezas, se documenta en varias ocasiones (36) y nos hace pensar en un fenómeno de comercialización intermunicipal. En la relación de ganados de 1795 vemos al carnicero Jayme Baltran Puig una partida de ganado de 80 carneros y 25 castrones. Este ganado necesitaba un cuidado que a veces una sola persona no puede atender. Tal cantidad de ganado sin especial atención puede no estar «sazonada» y dispuesta para el corte en un momento determinado si uno no dispone de pastos, a no ser que esa partida sea ganado en parte destinado a la reventa, fuera del alcance de un simple carnicero que se dedica al corte de carne. Acopiar más ganado que el necesitado a corto o medio plazo supone un costo financiero a evaluar.

Hemos observado que determinados titulares de ganado disponían de abundantes reses destinadas únicamente al corte, no disponiendo de reproductores, lo que nosotros hemos considerado como partidas para la especulación y reventa, ya que un rebaño para reproducción debe de disponer de abundante cantidad de hembras de cría.

33. Emilio BEJARANO, «El abasto de carnes a Palma en el siglo XVIII y el gremio de carniceros». Trabajo inédito. Palma, 1994. pag. 257.

34. A.M.P., Legajos 716/II.

35. A.M.P., «Documentos 1800», s/p.

36. A.M.P., Leg. 594.

Los elevados porcentajes de castrones escrutados en Inca, por encima de lo que era la pauta observada en los rebaños de las explotaciones reproductoras, nos confirman en esta idea. La cifra promedio de castrones en los rebaños de la isla fue en la segunda mitad del siglo XVIII de un 2%, sin llegar a rebasar el 6%, lo que difiere sensiblemente del 32% que recuenta Inca en 1770; el 51% de 1777; el 41% de 1778, o los 12, 14 y 41% de los años 1793, 1794 y 1795 respectivamente.

Señalamos este dato por ser los «castrones» muy cotizados, pero lo mismo podíamos decir del excesivo número de chivos, las elevadas cifras de reproductores machos y el irregular reparto de los capridos en la cabaña escrutada anualmente.

A finales de siglo la proverbial abundancia de ganado venal en Inca tiene momentos de crisis y así hay quejas sobre la inexistencia de ganado en su feria, lugar donde se podían acopiar hasta 2000 cabezas (37). La importancia de Inca como centro ganadero queda ratificada en un documento donde se citan las obligaciones que ha de tener el Zelador de la Administración subsidiaria de Carnes de Palma, que entre otras es «Pasar a los mercados de la villa de Inca a presenciar e intervenir en las compras -de ganado-» (38).

Estas importantes partidas de ganado comercializado no siempre estaban reflejadas en los escrutinios ganaderos, lo que hace que una parte de los tratos pecuarios no queden computados en los cálculos económicos del sector primario (39). No se contabilizaba tampoco el ganado de consumo particular que no tributaba a la administración (40).

La evolución de la cabaña ganadera mayor y menor de Inca -nos referimos exclusivamente al ganado criado, no al comercializado procedente de otro término- sigue la tendencia a la baja que experimenta toda la isla. En el último tercio de siglo hay una disminución de la cabaña ovina importante, con pequeños tirones alcistas que no consiguen corregir una pendiente, que un lustro después de su inflexión presenta una moderación del descenso. La especie porcina, explotada en un sistema de ceba, en el ámbito doméstico familiar, aumenta en número con un rendimiento cárnico y un montante de capital circulante superior al dejado de producir por la cabaña ovina. (Véase los cuadros del rendimiento porcino).

La caída de la cabaña lanar se sitúa en un contexto general al lado de circunstancias que nos pueden dar algunas aclaraciones: los gremios textiles pierden cierto protagonismo y acusan una fuerte competencia en ciertos mercados de paños; comienza a crecer en importancia la utilización del algodón y el lino; el cerdo como hemos visto es un animal muy prolífico y su alimentación es más barata y su

37. Emilio BEJARANO, «El abasto de carnes ...», pag. 277.

38. R.A. 1788/41.

39. Emilio BEJARANO, «El abasto de carnes a Palma en el siglo XVIII y el gremio de carniceros». Trabajo inédito. Palma, 1944. pag. 277.

40. Trabajo cit., pag. 282.

que permanecer en Palma varios días esperando el turno de corte de ganado entraba en unos gastos que reducían su beneficio, a la vez que perdía jornadas de dedicación a otras labores, por lo cual le podía ser menos perjudicial dejar las reses a agavilladores, regatones o cortantes, sobre todo si no disponía de barbechos o rastrojeras suficientes para entretener a su ganado (33).

Desde que se abandona el método de abasto de carnes por cortantes aumentan los tratantes intermediarios. Esta actividad suele ser más productiva y muchos carniceros «con posibles» prefieren dedicarse a estas ganaderías que al corte de carnes. Los intermediarios ganaderos aumentan al imponerse el sistema de asiento de carnes como fórmula de abasto, y según se liberalizan estos. Este hecho aumenta la importancia de Inca, mercado donde se cruzan las economías de varias comarcas, por lo tanto, las actividades comerciales que mueven ganado, fuera de la producción y cría de las posesiones, incrementan su importancia sobre la renta derivada del subsector primario pecuario. Hay datos significativos en ese sentido. En el momento en que los cortantes han perdido peso en el tema de los abastos hay personas que conducen partidas de ganado para cortar a Palma, y tenemos documentado como carniceros de Inca (34) se dedican a ello, con partidas próximas al centenar. En un escrutinio de los carneros existentes en la isla hecho para los compradores de la Administración aparece el carnicero Putxet de Inca como acopiador de 130 cabezas de ganado (35). La actividad de Juan Orell, alias Denga o Denguet de Inca, introduciendo ganados a cortar en Palma, 80 cabezas, se documenta en varias ocasiones (36) y nos hace pensar en un fenómeno de comercialización intermunicipal. En la relación de ganados de 1795 vemos al carnicero Jayme Baltran Puig una partida de ganado de 80 carneros y 25 castrones. Este ganado necesitaba un cuidado que a veces una sola persona no puede atender. Tal cantidad de ganado sin especial atención puede no estar «sazonada» y dispuesta para el corte en un momento determinado si uno no dispone de pastos, a no ser que esa partida sea ganado en parte destinado a la reventa, fuera del alcance de un simple carnicero que se dedica al corte de carne. Acopiar más ganado que el necesitado a corto o medio plazo supone un costo financiero a evaluar.

Hemos observado que determinados titulares de ganado disponían de abundantes reses destinadas únicamente al corte, no disponiendo de reproductores, lo que nosotros hemos considerado como partidas para la especulación y reventa, ya que un rebaño para reproducción debe de disponer de abundante cantidad de hembras de cría.

33. Emilio BEJARANO, «El abasto de carnes a Palma en el siglo XVIII y el gremio de carniceros». Trabajo inédito. Palma, 1994. pag. 257.

34. A.M.P., Legajos 716/II.

35. A.M.P., «Documentos 1800», s/p.

36. A.M.P., Leg. 594.

Los elevados porcentajes de castrones escrutados en Inca, por encima de lo que era la pauta observada en los rebaños de las explotaciones reproductoras, nos confirman en esta idea. La cifra promedio de castrones en los rebaños de la isla fue en la segunda mitad del siglo XVIII de un 2%, sin llegar a rebasar el 6%, lo que difiere sensiblemente del 32% que recuenta Inca en 1770; el 51% de 1777; el 41% de 1778, o los 12, 14 y 41% de los años 1793, 1794 y 1795 respectivamente.

Señalamos este dato por ser los «castrones» muy cotizados, pero lo mismo podíamos decir del excesivo número de chivos, las elevadas cifras de reproductores machos y el irregular reparto de los capridos en la cabaña escrutada anualmente.

A finales de siglo la proverbial abundancia de ganado venal en Inca tiene momentos de crisis y así hay quejas sobre la inexistencia de ganado en su feria, lugar donde se podían acopiar hasta 2000 cabezas (37). La importancia de Inca como centro ganadero queda ratificada en un documento donde se citan las obligaciones que ha de tener el Zelador de la Administración subsidiaria de Carnes de Palma, que entre otras es «Pasar a los mercados de la villa de Inca a presenciar e intervenir en las compras -de ganado-» (38).

Estas importantes partidas de ganado comercializado no siempre estaban reflejadas en los escrutinios ganaderos, lo que hace que una parte de los tratos pecuarios no queden computados en los cálculos económicos del sector primario (39). No se contabilizaba tampoco el ganado de consumo particular que no tributaba a la administración (40).

La evolución de la cabaña ganadera mayor y menor de Inca -nos referimos exclusivamente al ganado criado, no al comercializado procedente de otro término- sigue la tendencia a la baja que experimenta toda la isla. En el último tercio de siglo hay una disminución de la cabaña ovina importante, con pequeños tirones alcistas que no consiguen corregir una pendiente, que un lustro después de su inflexión presenta una moderación del descenso. La especie porcina, explotada en un sistema de ceba, en el ámbito doméstico familiar, aumenta en número con un rendimiento cárnico y un montante de capital circulante superior al dejado de producir por la cabaña ovina. (Véase los cuadros del rendimiento porcino).

La caída de la cabaña lanar se sitúa en un contexto general al lado de circunstancias que nos pueden dar algunas aclaraciones: los gremios textiles pierden cierto protagonismo y acusan una fuerte competencia en ciertos mercados de paños; comienza a crecer en importancia la utilización del algodón y el lino; el cerdo como hemos visto es un animal muy prolífico y su alimentación es más barata y su

37. Emilio BEJARANO, «El abasto de carnes ...», pag. 277.

38. R.A. 1788/41.

39. Emilio BEJARANO, «El abasto de carnes a Palma en el siglo XVIII y el gremio de carniceros». Trabajo inédito. Palma, 1944. pag. 277.

40. Trabajo cit., pag. 282.

engorde más rápido que el de la especie lanar, ofreciendo mejores rendimientos. El cerdo es la proteína sustitutiva del ganado ovino.

El ganado caprino sufre una baja más moderada, si bien a finales de siglo experimenta una leve recuperación que se mantiene. El ganado vacuno refleja una evolución más estable, con una ligera baja a finales de siglo, dentro de una cabaña más exigua. La estructura de la cabaña vacuna no tiene una composición favorable a la reproducción, sin embargo, no resultaba difícil encontrar ganadería de tiro, para las labores pesadas del campo en los municipios limítrofes o próximos donde abundaban las reses bovinas, o donde se podían contratar yuntas de bueyes para arar los campos. Campanet, Sa Pobla, Sencellas, Selva o Sineu, tienen unas elevadas cifras de ganado vacuno, en relación al total de la isla.

El producto que genera la ganadería no produce una acumulación de capital importante que supuestamente pueda influir hacia otras actividades porque, tal vez, como podemos observar en las tablas de producto monetario de las distintas cabañas, los beneficios se reparten entre múltiples perceptores, en distintas partidas, y los propietarios criadores beneficiarios de la mayor parte de la renta, la contabilizaban globalmente con el producto de la posesión, y muchas de las entradas obtenidas no se monetarizaban. Para determinar con precisión el flujo del producto ganadero y cárnico necesitábamos seguir el camino del ganado en los principales centros de consumo localizando a cada uno de los beneficiarios de las actividades tanto de producción ganadera como de la venta cárnica y el paso del ganado por la mano de intermediarios que articulan ambos extremos.

Localizar a todos estos protagonistas, personificar las estrategias e ilustrar esta documentada riqueza estadística compete a la investigación local, buscando información en contratos, testamentos y otros protocolos notariales que pueden ser una rica fuente en este tipo de información (41). Queda averiguar, también, la incidencia producida por los rebaños trasterminantes, que se movían desde Sa Vall en Ses Salines, pasando por Son Alegre y Son Danus (Santany), hacia Massanella y Son Mague de Selva, Cuber y Turixant (Escorca), pasando forzosamente por el término de Inca. En el siglo XIX había una trashumación equina que partiendo de Son Vivot, iba hacia las montañas de Artá, pasando por la posesión de San Martí en Villafranca. Los movimientos de ganado ovino solían realizarse a marcha forzada, utilizando predios propios para las etapas de aguada y sesteo, pero si habían de pasar por otras tierras o barbecheras ¿producían perjuicios a los cultivos?; pagaban algún peaje, herbaje o aguada.

41. J. MEYER, R. MOUSNIER, A. EIRAS ROEL, entre otros, han trabajado las fuentes notariales con un enfoque social, pero estas mismas fuentes permiten una prospección en la historia rural como lo han demostrado los trabajos de J. JACQUART, la aportación de J. M. PÉREZ GARCÍA en «Los inventarios «post-mortem» como indicadores de la riqueza ganadera. Galicia occidental (1600-1669)»; podemos citar también las aportaciones de Pegerto SAAVEDRA FERNÁNDEZ y para Mallorca a J. JUAN VIDAL: «la propiedad rural mallorquina del siglo XVIII a través de las fuentes notariales», en la «La documentación notarial y la Historia»; Universidad de Santiago. Salamanca, 1984.

Se realizaban otros movimientos más cortos de ganado procedente de Son Mague. Hay referencias de rutas de distancia intermedia, entre Valldemossa y Son Vivot, datadas en el siglo XIX.

Aunque no podemos precisar todos los movimientos de la actividad pecuaria y cárnica, ni personificar a sus beneficiarios a lo largo del siglo, si podemos adelantar que Inca fue un centro articular de la actividad ganadera a través de sus mercados y ferias. Estos eran el centro de concurrencia de Muntanya, Raiguer y parte del Pla, para canalizar sus productos hacia el puerto de Alcudia por el norte, o hacia la Ciudad de Palma.

Como coda histórico-política decir que Inca es un municipio que debe retomar ese papel protagonista articulador y aglutinador comercial de las comarcas del Raiguer, parte del Pla y de, al menos, el sotavento de la Muntanya, formando una mancomunidad de municipios. Este objetivo se ha de perseguir a través de un sabio y preocupado gobierno, desplegando una gestión participativa racionalizada que ofrezca servicio, desarrolle iniciativas y canalice medios, técnica, ideas y creatividad, que se han de añadir a un capital humano caracterizado por ofrecer calidad, trabajo bien hecho, rentabilidad sin gastos superfluos, dentro de unos parámetros de sensatez y realismo. Un cimiento renovador, recuperando fuerzas tradicionales y eliminando lo anquilosado que lastra en el camino hacia el futuro.

ESCRUTINIOS DEL GANADO LANAR, CABRIO Y VACUNO DEL TÉRMINO DE INCA (1795)

Propietarios o «dueños» de ganado:	lanar	cabrio	vacuno	total
Juan Solivellas, arrendor. Son Bordils	512	132	0	644
Jorge Reus arrendador de Son Catlar	274	0	0	274
Juan Mulet, pastor	188	0	0	188
Dor. Dn. Nicolau Siquier, dueño	133	0	2	135
Matheo Melis, pastor	117	0	0	117
Joseph Muntaner arrendor. de Son Blay	105	0	0	105
Pedro Josef Perello, pastor	103	0	0	103
Geronimo Llompart, dueño	99	0	0	99
Barte. Payeres, pastor	93	0	0	93
Barte. Torrens, arrendor. Son Seriol	81	0	3	84
Jayme Baltran Puig, carnisero	80	25	0	105
Gabriel Planes Net, pastor	80	0	2	82
Pedro Jph. Planes, pastor (10-abr.)	77	0	0	77
Gaspar Campaner, arrendor. de Son Penya	69	0	0	69
Antonio Socies, arrendor. Son Ramis	58	0	0	58
Antonio Estrany, pastor	47	0	0	47
Miguel Gual, dueño	30	0	0	30
Juan Figuerola, particular	3	0	3	6
Barte. Truyol, particular	0	0	2	2
Gabriel Socies, particular	0	0	2	2
Antonio Pieras, particular	0	0	1	1
TOTALES de 1 de febrero.	2149	157	15	2321

REDUCCIÓ DE DATOS: INCA

Numero de rebaños por especie	18	2	7	21
Valor Mínimo de los rebaños	3	25	1	1
Máximo	512	132	3	644
Promedio teórico	119	79	2	111
Desviación estándar	112	54	1	135

Frecuencias:	tamaño reb. ovino.	Interv.	Fr.Ab.	Fr.Re.	Re/In.	Va.Re
Rebaño	doméstico	7	1	6%	3	0,1%
	pequeño	15	0	0%	0	0,0%
	pequeño alto	30	1	6%	30	1,4%
	medio bajo	60	2	11%	105	4,9%
	medio	120	10	56%	904	42,1%
	medio alto	240	2	11%	321	14,9%
	grande	480	1	6%	274	12,8%
	muy grande	960	1	6%	512	23,8%
	máximo	1920	0	0%	0	0,0%
	Suma		18	100%	2149	100,0%

EVOLUCIÓN DE LA CABAÑA GANADERA DE INCA (1750-1795)

AÑO	OVINO	CAPRINO	VACUNO
1727	3917	539	28
1750	2831	396	29
1751	2579	419	25
1752	3298	419	27
1753	3663	461	32
1754	2995	175	51
1755	3215	384	28
1756	3911	439	74
1757	3824	475	48
1758	3883	530	45
1759	3967	504	55
1760	4287	545	45
1761	3786	500	55
1762	3587	597	36
1763	2964	252	17
1764	2969	147	17
1765	3060	324	36
1766	2810	565	36
1767	2190	555	44
1768	2386	166	17
1769	2637	404	0
1770	3063	196	42
1771	3173	434	25

1772	1746	267	16
1773	2091	532	23
1774	2803	381	44
1775	2782	381	42
1776	1825	325	37
1777	2595	281	69
1778	2408	241	63
1779	2726	60	57
1780	2931	243	47
1781	2188	180	30
1782	1496	127	27
1783	1859	297	23
1784	1625	221	14
1785	1315	2	23
1786	2188	3	38
1787	1306	0	11
1788	1921	0	29
1789	1780	96	26
1790	1699	115	24
1791	1538	208	41
1792	1948	271	13
1793	1714	182	20
1794	1548	159	23
1795	994	257	13
1796	1645	215	0
1797	872	0	35

PRODUCTO DE LA CABAÑA LANAR DE INCA EN 1795

Clasif.	Car.	Primals.	Borros	Corder.	Cordas.	Ovejas	Borras.	Tot.
Volumen	52	17	86	334	317	1156	187	2149
%	2,4%	0,8%	4,0%	15,5%	14,8%	53,8%	8,7%	100,0%
Precios comercial.:				0,48		0,23		
Ingresos comercial.		46	245	1651	490			
Valor subprodots.		38	189	735	1902			
Valor añad./Sisa		4	22	86	76			
Valor no contabl.		3	34	134	63			
Gastos distribon.		9	60	234	159			
Total	296	100	551	2840	2890	1760	421	8857
Circulante					72%		6381	
Inmovilizado					28%		2477	

PERCEPTORES DEL PRODUCTO GANADERO CIRCULANTE		Teorics.	Reales
PROPIetarios=cría.+arrendor.+amor.+gast.	0,70	4490	4490
INTERmediario/distribuidor	0,17	1058	529
CARNiceros	0,09	584	292
Administración	0,04	248	124
Total producto circulante distribuido	100,00%	6381	5436
Deducción a favor de DIVERsos	0,07	451	385

PRODUCTO DE LA CABAÑA CABRIA DE INCA EN 1795

Clas.	Machos	Prim.	Castrns.	Chi+cab.	Cabritas	Cabras	Chivas	Total
Volumen	25	0	107	0	0	125	0	257
%	9,7%	0,0%	41,6%	0,0%	0,0%	48,6%	0,0%	100%
Peso ponderado			11	6,5	7			
Precios comercialización			0,36			0,24		
Ingr. comercial.		0	419	0	0		0	
Valor subprod.		0	139	0	0		0	
Val. añad./Sisa		0	24	0	0		0	
Val. no contabil.		0	32	0	0		0	
Gastos distrib.		0	64	0	0		0	
Cap. Tot.	107	0	679	0	0	190	0	976
Circulante					70%		679	
Inmovilizado					30%		297	

PERCEPTORES DEL PRODUCTO GANADERO CIRCULANTE		Teorics.	Reales
PROPIetarios=cría.+arrendor.+amor.+gast.	0,56	381	381
INTERmediario/distribuidor	0,32	220	110
CARNiceros	0,08	56	28
Administración	0,03	21	10
Total producto circulante distribuido	100,00%	679	530
Deducción a favor de DIVERsos	0,08	54	42

PRODUCCIÓN DE LA CABAÑA VACUNA DE INCA 1795

Clasif.	Ternrs.	Bueyes	Ternras.	C. vieja	Vacas	Tot.
Volumen	0	13	0	0	0	13
%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Peso res canal		195	36	111	111	
Precios comerciacion.		0,23	0,26	0,23	0,23	
Ingreso « «		583	0	0	0	
Valor subproducto		0	0	0	0	
Valor añadido/Sisa		0	0	0	0	
Valor no contabilizado		0	0	0	0	
Gastos distribución		0	0	0	0	
Cap. Total	0	583	0	0	0	583
Circulante			0%	0		
Inmovilizado			100%	583		

PERCEPTORES DEL PRODUCTO GANADERO CIRCULANTE		Teorics	Reales
PROPIetarios=cría.+arrendor.+amor	0,62	0	0
INTErmediario/distribuidor	0,21	0	0
CARNiceros	0,14	0	0
Administración	0,03	0	0
Total producto circulante dit.	1	0	0
Deducción a favor de DIVersos	0,11	0	0

PRODUCTO DE LA CABAÑA PORCINA DE INCA (Teor.) 1795

Clas.	Verr.	Prim.	Cerdos	Cdllas.	Cerdas	Reposc.	Tot.
Volumen	15	5	204	204	61	20	509
%	3,0%	1,0%	40,0%	40,0%	12,0%	4,0%	100,0%
Peso res canal			195	36	111		
Precios comercion.			0,17	0,17	0,11		
Ingresos comercion.			6243	1171	746		
Valor subproductos		44	536	766			
Valor añadido/Sisa		6	99	62			
Valor no contabilizado		9	0	98			
Gastos distribución		24	421	261			
Cap. Total	93		6243	2228	1153		9717
Circulante				87%	8471		
nmovilizado				13%	1246		

PERCEPTORES DEL PRODUCTO GANADERO CIRCULANTE		Teorics.	Reales
PROPIetarios=cría.+arrendor.+amor.+gast.	0,62	5260	5260
INTErmediario/distribuidor	0,21	1772	886
CARNiceros	0,14	1187	594
ADMinistracion	0,03	252	126
Total producto circulante distribuido	1	8471	6865
Deducción a favor de DIVersos	0,11	928	752